



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3534/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de septiembre de 2025

Asunto: Resultados de auditoría AIC/25-22

ACUSE

ING. RAFAEL ROGELIO ESPINOSA OSORIO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
CATASTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-22, realizada al Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio SFP/DSFCA/2676/07.2025 y de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXII, XXIII y sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; contenida en el Decreto número 158 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala, se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al período del 01 de enero al 30 de junio de 2025 al ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, en la cual se determinaron **13 Observaciones financieras** durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro de un término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvante los resultados determinados.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
C. P. María Carolina Hernández Pozos, Jefa del Departamento Administrativo del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.
MIDAT/jrb/cps



Copia p/ Administración